

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

10

MURCIA NÚMERO 1

EDICTO

Don Pedro Lozano Muñoz, secretario del Juzgado de instrucción número 1 de Murcia.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 503 de 2009-ST se ha acordado citar al penado en esta causa, Ddaftar Shoeil, con número de identificación de extranjería X-1658641, nacido en Irán el 24 de septiembre de 1981, hijo de don Abalghesimi y de doña Siminy, con último domicilio en calle Jabalí, número 2, urbanización “Cotorredondo de Batrex” (Madrid), donde no ha podido ser localizado, a fin de que en el plazo de diez días comparezca en este Juzgado de instrucción número 1 de Murcia para notificarle la sentencia condenatoria dictada en fecha 25 de mayo de 2009, con los apercibimientos legales.

Y para que conste y sirva de citación don Ddaftari Soheil, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Murcia, a 8 de junio de 2010.—El secretario (firmado).

(03/26.633/10)